



## Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE PORRERES

1429

*Aprobación definitiva Presupuesto y plantilla de personal para el año 2024*

De conformidad con el que disponen los artículos 112.3 de la Ley 7/1985 y 169.3 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez aprobado definitivamente el Presupuesto general de Porreres, así como de Servicios Municipales de Porreres S.L. y la Fundación Auditorio Municipal de Porreres, correspondientes al ejercicio 2024, por no haberse presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial publicado en el BOIB n.º 12 de 25 de enero de 2024, se hace público el siguiente:

### I.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

#### AYUNTAMIENTO DE PORRERES

##### INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTES
1	Impuestos directos	1.951.481,60 €
2	Impuestos indirectos	376.021,90 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	350.188,37 €
4	Transferencias corrientes	2.192.308,13 €
5	Ingresos patrimoniales	35.000,00 €
6	Alienación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>4.905.000,00</b>

##### GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTES
1	Gastos de personal	2.079.901,93 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.437.858,07 €
3	Gastos financieros	15.000,00 €
4	Transferencias corrientes	354.240,00 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €
6	Inversiones reales	18.000,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>4.905.000,00</b>

#### SERVICIOS MUNICIPALES DE PORRERES S.L.U

##### INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTES
1	Impuestos directos	0,00 €
2	Impuestos indirectos	0,00 €



CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	0,00 €
4	Transferencias corrientes	216.000,00 €
5	Ingresos patrimoniales	0,00 €
6	Alienación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>216.000,00 €</b>

#### GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	168.000,00 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	48.000,00 €
3	Gastos financieros	0,00 €
4	Transferencias corrientes	0,00 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €
6	Inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>216.000,00 €</b>

#### FUNDACIÓN AUDITORIO MUNICIPAL DE PORRERES

#### INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00 €
2	Impuestos indirectos	0,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.000,00 €
4	Transferencias corrientes	20.000,00 €
5	Ingresos patrimoniales	0,00 €
6	Alienación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>25.000,00 €</b>

#### GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	25.000,00 €
3	Gastos financieros	0,00 €
4	Transferencias corrientes	0,00 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €
6	Inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €





CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>25.000,00 €</b>

**PLANTILLA DE PERSONAL AÑO 2024**

**A) PERSONAL FUNCIONARIO**

PERSONAL FUNCIONARIO	Número de plazas	Grupo-nivel	Observaciones
1. Con habilitación de carácter estatal			
1.1. Secretaría	1	A1-28	(cubierto por acumulación)
1.2. Intervención	1	A1-28	(cubierto por acumulación)
1.3. Tesorería	1	A1-24	(vacante)
2. Escala de Administración General			
2.1. Subescala Técnico medio	1	A2-21	(1 interino)
2.2. Subescala Administrativo	3	C1-19	(1 interino, 2 de carrera)
2.3. Subescala Auxiliar Administrativo	1	C2-18	(1 interino)
2.4. Subescala Auxiliar Administrativo	1	C2-17	(vacante)
3. Escala de Administración Especial			
3.1. Subescala de Servicios Especiales			
3.1.1. Agentes de Policía Local	1	C1-17	(de carrera)
3.1.2. Agentes de Policía Local	7	C1-15	(3 de carrera, 3 interinos, 1 vacante)
3.1.3. Arquitecto	1	A1-24	(vacante)

**B) PERSONAL LABORAL**

PERSONAL LABORAL	Número de plazas	Observaciones
Oficios Oficial Segunda Brigada	2	(temporales)
Limpiadora	1	(temporales)
Trabajadora Social	2	(1 fija, 1 vacante)
Educadora Social	2	(1 fija, 1 vacante)
Mediadora	1	(temporales)
Auxiliares	4	(temporales,funcionarizada a estabilizar)
Trabajadoras familiares	3	(temporales)
AODL	1	(temporales,funcionarizada a estabilizar)
Bibliotecaria/Juzgado de paz	1	(temporales,funcionarizada a estabilizar)

De acuerdo con el que dispone el artículo 171.1 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra el presente Presupuesto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar a partir de la publicación del presente edicto en el BOIB.

Porreres, a fecha de la firma electrónica (15 de febrero de 2024)

**La batlessa**  
Francisca Mora Veny

